



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ALINEAMIENTO DE PREDIO
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO DE PREDIO ES EL DOCUMENTO QUE TRAZA EL TERRENO QUE LIMITA EL PREDIO RESPECTIVO CON LA VIA PUBLICA O CON LA FUTURA VIA PUBLICA CON BASE A LOS PLANOS REGISTRADOS EN LA DIRECCION.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL Y/O ESCRITO
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	1.- ACUDIR A LA VENTANILLA UNICA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL A ENTREGAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA, SE REvisa Y SE ELABORA ORDEN DE PAGO, SE PAGA EN OFICINA RECAUDADORA DE LA TESORERIA MUNICIPAL, 3.- UNA VEZ PAGADO SE GENERA EL DOCUMENTO, SE FIRMA POR LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y SE ENTREGA AL SOLICITANTE
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	1.- TITULO DE PROPIEDAD (COPIA DE ESCRITURA Y/O CONTRATO DE COMPRAVENTA), 2.- COPIA DE PAGO PREDIAL VIGENTE
TIEMPO DE RESPUESTA	DOS DIAS DESPUES DEL PAGO
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	5 DIAS NATURALES

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	5 DÍAS NATURALES
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	DURANTE TODO EL EJERCICIO FISCAL
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	180 DIAS
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	CHECAR MEDIDAS Y COLINDANCIAS (SOLO LAS COLINDANCIAS A LA VIA PUBLICA)
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	SE COBRA SOLAMENTE LA DISTANCIA QUE EL PREDIO TENGA HACIA LA VIA PUBLICA (CALLE O ANDADOR)
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	LEY NUMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GUERRERO
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	OFICINA DE LA RECAUDACION DE LA TESORERIA MUNICIPAL
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 26 DE LA LEY NUMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	EXIGIR EL DOCUMENTO UNA VEZ QUE SE HA CUBIERTO EL PAGO
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	COMPROBANTE DE PAGO
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	REVISAR EL PLANO APROBADO
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	104
NO. DE ATENCIONES AUTORIZADAS EN BASE A LAS SOLICITUDES	104
NO. DE BENEFICIARIOS (EN SU CASO: INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC)	104

NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO (EN SU CASO)	104
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	ARQ. MA. DEL CARMEN RIVAS ZUÑIGA
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	SECRETARIA PARTICULAR DEL AYUNTAMIENTO
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	8:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES, 755 55 4 44 34 EXT. 226, CORREO ELECTRONICO desarrollourbano@zihuatanejodeazueta.gob.mx

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)
